

UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA GUÍA DOCENTE

. DATOS GENERALES

Uso docente de

Asignatura: DERECHO DEL CONSUMIDOR

Tipología: OPTATIVA

Grado: 339 - GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (TO)

Centro: 6 - FAC. CC. JURIDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO

Curso: Sin asignar

Lengua principal de impartición: Español

otras lenguas: Página web: http://www.uclm.es/to/fcis/gradoGAF

Duración: C2 Segunda lengua:

Créditos ECTS: 4.5

Curso académico: 2018-19

Grupo(s): 40

English Friendly: N

Bilingüe: N

Código: 51345

rofesor: MARIA SAGRARIO BERMUDEZ BALLESTEROS - Grupo(s): 40							
Edificio/Despacho	spacho Departamento T		Correo electrónico	Horario de tutoría			
SAN PEDRO MÁRTIR.	DERECHO CIVIL E	E140	aggraria harmuda z@ualm ag				
DERECHO CIVIL	INTERNACIONAL PRIVADO	5142	sagrario.bermudez@uclm.es				

2. REQUISITOS PREVIOS

Para cursar esta asignatura es conveniente haber superado la asignatura "Introducción al Derecho"

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura optativa Derecho del Consumidor constituye una diciplina especial, conformada por normas que afectan fundamentalmente al Derecho privado, aunque también al Derecho público, y que están destinadas a proteger a los consumidores en sus relaciones jurídicas de naturaleza patrimonial. La asignatura posee en la actualidad un innegable protagonismo, como consecuencia del denominado "consumo de masas". La finalidad principal perseguida por la disciplina trata de mostrar al alumno la importancia de la figura del consumidor como elemento esencial en el actual contexto socio-económico, que es objeto de una privilegiada atención y protección por parte del legislador. El alumno debe conocer el marco legal de la protección del consumidor (en los niveles autonómico, estatal y europeo), y cuáles son los derechos básicos que la ley le otorga. Asi mismo el alumno debe conocer los mecanismos de tutela del consumidor en las diferentes fases de la contratación (precontractual, contractual y postcontractual) y tomar conciencia del modo en que se ha configurado en su favor un régimen legal especial que ha llegado a afectar definitivamente al propio Derecho de obligaciones y contratos.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código Descripción

E02 Describir el marco legal de las instituciones

E07 Establecer los mecanismos de relación entre Administración y administrados.

E19 Habilidad en el manejo de bases de datos e indicadores relevantes

E20 Destreza en el manejo de las TIC (Tecnologías de la Información y de la Comunicación)

F23 Manejar fuentes documentales.

E26 Comprender un texto jurídico y las consecuencias que se derivan de él.

G03 Una correcta comunicación oral y escrita. G05 Capacidad para la resolución de problemas. G06 Capacidad para gestionar la información.

G10 Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Conocer los métodos de protección que se proporciona al consumidor, tanto en materia económica como en materia relativa a su salud.

Resultados adicionales

Conocer el marco jurídico de la protección del consumidor como elemento esencial en el mercado de bienes y servicios, fundamentalmente en el campo de la contratación de consumo.

6. TEMARIO

Tema 1: Consumo y Derecho: nacimiento del derecho de Consumo

Tema 2: Ámbito de aplicación del Derecho de Consumo

Tema 3: Los derechos básicos de los consumidores y usuarios

Tema 4: Contratos celebrados con consumidores

Tema 5: Condiciones generales de la contratación y cláusulas abusivas

Tema 6: Garantías v servicios posventa

Tema 7: Responsabilidad civil por los daños causados por productos defectuosos

Tema 8: El sistema arbitral de consumo

Tema 9: Las asociaciones de consumidores y usuarios

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE	ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA							
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)		Horas	Ev	OŁ	Red	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E07	0.84	21	N		-	Explicación en clase de los distintos aspectos teórico prácticos sobre los temas incluidos en el programa de la asignatura
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	E20	0.45	11.25	N		-	Realización, análisis y exposición de casos prácticos sobre las cuestiones del temario que han sido objeto de explicación teórica
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Prácticas	G05	0.9	22.5	s	٨	1 1	Resolución de casos prácticos, de manera individual, por los l alumnos de los temas que han sido objeto de explicación en clase
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones	G03	0.24	6	N			Lectura de textos propuestos por el profesor complementarios de las explicaciones de clase sobre los temas del programa
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo		2.01	50.25	N		-	Estudio individualizado de los temas incluidos en el programa
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.06			S	8 8	Realización de pruebas (de progreso y final) sobre cuestiones teórico-prácticas relacionadas con los temas del programa de la asignatura
		Total:	110 111111					
	Créditos totales de trabajo presencial: 1.35							
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.15			Horas totales de trabajo autónomo: 78.75					

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria

Rec: Actividad formativa recuperable

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES							
	Valoraciones						
Sistema de evaluación	Estudiante presencial	Estud. semipres.	Descripción				
Pruebas de progreso	30.00%		Realización de una prueba teórico-práctica sobre los temas impartidos hasta la fecha de realización				
Prueba final	30.00%	10 00%	Realización de un examen final tipo test (teórico-práctico) sobre todos los temas incluidos en el programa				
Resolución de problemas o casos	40.00%		A lo largo del curso se realizarán, de manera individual, y se expondrán y analizarán en clase, casos prácticos sobre los distintos temas incluidos en el programa de la asignatura				
Total:	100.00%	0.00%					

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua. Se evaluará la progresión del estudiante sobre la base de:

- Los resultados obtenidos en las pruebas teóricas programadas (prueba de progreso y prueba final).
- La valoración de la realización y participación en la resolución de casos prácticos.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Consistirá en la realización de una prueba escrita sobre cuestiones del programa.

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	21
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	11.25
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	22.5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	6
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	50.25
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5
Comentarios generales sobre la planificación: La prueba final (tanto en convocatoria ordinaria, como extraordinaria) calendario oficial del curso académico. La planificación de prueba de progreso y prácticas podrá verse modificada po	•

Actividades formativas Suma horas

Trueba iiriai [i TiEOENOIAE][i Tuebas de evaluacion]	Total horas: 112.5	
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	50.25	
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	6	
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	22.5	
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	11.25	
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	21	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS							
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción	
Carlos Lasarte Älvarez	Manual sobre protección de los consumidores (7ª Ed.)	Dykinson	Madrid	978-84-9085-342-9	2015		
Jose Manuel Busto Lago (coord.)/ Natalia Álvarez Lata/Fernando Peña López	Reclamaciones de consumo (3ª ed.)	Thomson- Aranzadi	Cizur Menor (Navarra	978-84-9903-694-6	2010		
María José Reyes López	Manual de Derecho Privado de Consumo	La Ley	Madrid	978-84-9020-131-2	2012		